

**UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.**

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-919006998-E10 2022 "LA ADQUISICIÓN DE 273 PAQUETES DE MATERIAL DIDÁCTICO COMPLEMENTARIO PARA ESCUELAS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR".

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 (diez) horas del día 20 (veinte) de diciembre del año 2022 (dos mil veintidós), encontrándose reunidos en la Sala de Juntas "Miguel Hidalgo" de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, ubicada en la Avenida Bernardo Reyes número 1934 Norte, 2o. Piso, Colonia Industrial quienes en ella participan. Se hace constar la celebración de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No. **LA-919006998-E10 2022**, la cual se refiere a la **"LA ADQUISICIÓN DE 273 PAQUETES DE MATERIAL DIDÁCTICO COMPLEMENTARIO PARA ESCUELAS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR"**.

A continuación, se procedió a pasar lista de Asistencia, constatando que se cuenta con la presencia de todos los miembros del Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, así como de los invitados cuyos nombres y representación aparecen al final de la presente acta.

Asimismo, con fundamento en los artículos 33 y 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículos 45 y 46 que corresponden al Reglamento de la citada Ley, se procede a iniciar la presente Junta de Aclaraciones dentro de la licitación de referencia; con el listado de los siguientes licitantes:

Nº	Razón Social
1.-	EDUBYTES, S.A. DE C.V.
2.-	GDC DIFUSIÓN CIENTIFICA S.A. DE C.V.

En uso de la voz, La Lic. Hermelinda Perroni Prado, Encargada de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación, y Presidenta del Comité de Adquisiciones, a nombre de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, agradece a todos los presentes su participación.

Acto seguido se procede por parte del Secretario Técnico de este Comité, a recibir y dar lectura a las preguntas presentadas por el C. Representante de la Persona Moral denominada **EDUBYTES, S.A. DE C.V.**, las cuales se anexan a la presente acta como parte integral de la misma, procediendo a dar contestación.

Pregunta 1.- En relación con el apartado 6.1. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ PRESENTAR EN 1 (UNO) SOLO SOBRE CERRADO, GENERALES, numeral I. Carta bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el licitante o su representante legal, donde manifiesten que cumplen con todas las especificaciones y los requisitos solicitados en las bases, ficha técnica y formato de cotización, se solicita a la convocante aclarar **¿ Cómo anexo a la carta mencionada, es necesario incluir folletos en idioma español de los materiales presentados como parte de las propuestas de los licitantes?**
R= No es necesario.

Pregunta 2.- De acuerdo con el apartado 10. PLAZO DE ENTREGA, así como el apartado número 9.1. "TÉRMINOS Y CONDICIONES" del ANEXO TÉCNICO de la presente convocatoria, en el primero se establece que la entrega de los bienes y/o servicios no deberá ser "posterior al 31 de diciembre de 2022" mientras que en el ANEXO TÉCNICO se especifica que "no deberá ser posterior al 09 de diciembre de



2022". Considerando además que el periodo vacacional que inicio el pasado 16 de diciembre, estando programando el fallo para el 29 de diciembre de 2022, se le sugiere a la convocante establezca plazos de entrega de bienes y capacitación en 9 semanas a partir del fallo. **¿Se acepta la propuesta?**

R= El plazo de entrega se extiende al día 15 de enero de 2022.

Pregunta 3.- Con respecto al apartado 11. VIGENCIA de las bases de la convocatoria, se establece la vigencia del contrato al 29 de diciembre, fecha en que será notificado el fallo, en el mismo sentido que la aclaración previa, se le sugiere a la convocante se establezca una vigencia que permita llevar a cabo los programas de capacitación requeridos, así como la entrega de los materiales, **¿Se acepta nuestra sugerencia?**

R= La vigencia será de la firma del contrato hasta el día 15 de enero de 2022.

Pregunta 4.- En relación con el anexo técnico, punto 6 "REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO" menciona que el paquete deberá estar compuesto de manera general por lo siguiente:

- Manual de referencia.
- DVD con contenido en video de actividades para niño, profesores y padres de familia.
- CD de audio con letras y canciones.
- Paquete de cenefas.
- Paquete con tarjetas de color.
- Paquete con poster para la práctica de la pronunciación fonética alternativa.
- Paquete con colecciones de tarjetas impresas.
- Paquete de tarjetas de referencia.
- Paquete de libros por nivel de avance del aprendizaje de los siete grupos de letras.
- Libros de formato amplio.
- Libros de palabras.
- Libro para el maestro frente a grupo.

Debido a la naturaleza del procedimiento, se entiende que el contenido, su articulación y cumplimiento de características pedagógicas serán sujeto de evaluación académica. En este sentido se solicita amablemente a la convocante aclare, para dicha evaluación **¿Es necesario que se haga entrega de muestras físicas de los materiales que forman parte de la propuesta de los licitantes?**

R= No es necesario; al licitante que se adjudique la presente Licitación, deberá de presentar un paquete de muestra, para autorización y visto bueno del área requirente, previa entrega de los mismos.

Pregunta 5.- De acuerdo con el anexo técnico, punto 6 "REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO", dado que la adquisición corresponde, en el contexto de los Criterios de Gasto establecidos en las Reglas de Operación del Programa Nacional de Inglés para el ejercicio 2022, a una acción de Fortalecimiento Académico se le solicita a la convocante aclarar **¿Los materiales deberán cumplir con el criterio de vigencia de 3 años establecido para dicho criterio de gasto en las Reglas de Operación mencionadas?**

R= Sí, deberán cumplir con una vigencia de 3-tres años.

Se hace del conocimiento que la persona moral denominada **GDC DIFUSIÓN CIENTIFICA S.A. DE C.V.**, no formulo pregunta alguna en el presente acto.

Se les informa a los participantes que las pregunta y aclaraciones dentro de este evento, serán obligatorias a partir de esta fecha de conformidad con lo establecido en el artículo 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La convocante informa que se publicará el día de hoy copia de la presente acta en el sitio web: <http://compranet.gob.mx>, así como en la recepción de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, ubicada en el primer piso de la Avenida Bernardo



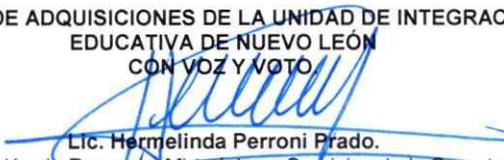
✕

Reyes número 1934 Norte, Colonia Industrial, Monterrey, Nuevo León, por un término no menor a 5 días hábiles, siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener en su caso copia de la misma; dicho procedimiento sustituye la notificación personal, para los efectos de notificación a los licitantes que no concurrieron al presente acto.

Se solicita a los participantes su puntual asistencia al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a celebrarse el próximo día 28 (veintiocho) de diciembre del año 2022 (dos mil veintidós) a las 09:00 (nueve) horas, en la Sala de Juntas "Miguel Hidalgo" de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, ubicada en el 2o. piso de la Avenida Bernardo Reyes Numero 1934 norte, Colonia Industrial, Monterrey, Nuevo León.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente Junta firmando para constancia y efectos legales que le son inherentes, las personas que intervienen en este acto y así quisieron hacerlo, siendo las 10:20 (diez veinte) horas del mismo día de su inicio.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN
EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN
CON VOZ Y VOTO**


Lic. Hermelinda Perroni Prado.

Encargada de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación
Y Presidente del H. Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.

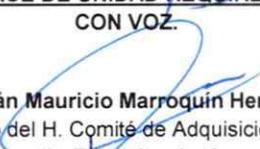
C.P. Eduardo Peña Guerrero

En representación de la Dirección General de Administración y Finanzas
De la Secretaría de Educación.

Lic. Francisco Luna Moreno

Coordinador de Idiomas de la Subsecretaría de Educación Básica.

ENLACE DE UNIDAD REQUERENTE
CON VOZ.


Lic. Adrián Mauricio Marroquín Hernández.

Secretario Técnico del H. Comité de Adquisiciones de la Unidad
de Integración Educativa de Nuevo León.


Lic. Sharon Nayeli Rodríguez Ríos

En Representación de la Dirección Jurídica de la
Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.


Ing. Jaime Morales Jiménez.

Encargado de la Dirección de Innovación Tecnológica y de la Información y
Comunicación Educativa.

Ing. Eduardo Villanueva Garza

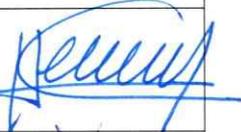
Órgano de Control Interno

HOJA DE FIRMAS RELATIVA A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-919006998-E10
2022 "LA ADQUISICIÓN DE 273 PAQUETES DE MATERIAL DIDÁCTICO COMPLEMENTARIO PARA ESCUELAS DE EDUCACIÓN
PREESCOLAR".



LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-919006998-E10 2022.

“LA ADQUISICIÓN DE 273 PAQUETES DE MATERIAL DIDÁCTICO COMPLEMENTARIO PARA ESCUELAS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR”.
20 DE DICIEMBRE DE 2022 10:00 HORAS.

NOMBRE	REPRESENTACIÓN Y/O ENCARGO	FIRMA
Lic. Hermelinda Perroni Prado.	Encargada de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación y Presidenta del H. Comité de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.	
C.P. Eduardo Peña Guerrero	En representación de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación.	
Lic. Francisco Luna Moreno	Coordinador de Idiomas de la Subsecretaría de Educación Básica.	
Lic. Adrián Mauricio Marroquín Hernández.	Secretario Técnico del H. Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.	
Lic. Sharon Nayeli Rodríguez Ríos	En Representación de la Dirección Jurídica de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.	
Ing. Jaime Morales Jiménez	Encargado de la Dirección de Innovación Tecnológica y de la Información y Comunicación Educativa de Nuevo León	
Ing. Eduardo Villanueva Garza.	Órgano de Control Interno	

